



INFORME DE GESTIÓN 2013

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE ÍNDIAS

**DR. MARIO ANDRÉS FELIZ MONSALVE-
CONTRALOR DISTRITAL**

Nicolás Martínez Grau
PROFESIONAL ESPECIALIZADO- COODINADOR DE
PLANEACIÓN

Colaboradores:

Deyanira Martínez Canepa – Tesorera General
Tatiana Berrios-Profesional Universitario
Yaneth Cantillo Julio- Auxiliar Administrativo
Xiomara Hernández-Profesional Especializado
Mónica Azuero- Técnico Operativo
Gladis Avila Amarengo-Secretaria

	INFORME DE GESTIÓN 2013	Código: P02-INF 01
		Versión: 1.2
		Fecha: 17/12/2013
		Página 1 de 24

COMITÉ DIRECTIVO

MARIO ANDRÉS FELIZ MONSALVE
Contralor Distrital

JUAN MEJIA LOPEZ
Secretario General

MIGUEL TORRES MARRUGO
Director Administrativo y Financiero

FERNANDO NIÑO MENDOZA
Director Técnico de Auditoría Fiscal

ANGELICA DIAZ PÁJARO
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

PEDRO ROJAS QUIMBAYA
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

EDGARDO ROMAN ELLES
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Profesional Especializado-Coordinadora de Participación Ciudadana y Comunicación

NICOLÁS MARTINEZ GRAU
Profesional Especializado-Coordinador de Planeación

	INFORME DE GESTIÓN 2013	Código: P02-INF 01
		Versión: 1.2
		Fecha: 17/12/2013
		Página 2 de 24

CONTENIDO;

	Pág.
1. SINOPSIS DEL EJECUTIVO	3
2. OBJETIVOS A LOGRAR EN LOS CUATRO AÑOS DE ADMINISTRACIÓN	3
3. PRESENTACIÓN	4
4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Impulsar el reconocimiento de la ciudadanía como principal destinataria de la gestión fiscal y beneficiaria del ejercicio de control fiscal.	6
4.1 Proyecto: Mejorar la participación ciudadana en el ejercicio del control fiscal.	6
5. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Practicar el control fiscal con calidad, oportunidad y efectividad.	7
5.1 Proyecto: Fortalecer el ejercicio del control fiscal	7
5.2 Proyecto: Fortalecer el proceso de Responsabilidad fiscal, Jurisdicción coactiva y Administrativo sancionatorio.	15
6. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: fortalecer los sistemas integrados de gestión en la entidad.	21
6.1 Proyecto: Fortalecer la cultura organizacional y operativa del sistema de control interno y MECI.	21
7. OBJETIVO 4: Fortalecer el proyecto organizacional hacia la modernización institucional y la gestión del talento humano.	22
7.1 Proyecto: Plan estratégico de capacitación y desarrollo motivacional	22

	INFORME DE GESTIÓN 2013	Código: P02-INF 01
		Versión: 1.2
		Fecha: 17/12/2013
		Página 3 de 24

1. SINOPSIS DEL EJECUTIVO

Desde la posesión el Contralor Distrital de Cartagena de Indias, **MARIO ANDRÉS FELIZ MONSALVE** se comprometió con los representantes de la ciudad y específicamente con toda la comunidad Cartagenera, a vigilar en el marco de la Constitución y la Ley, el ejercicio de la gestión fiscal de la administración y de los particulares que manejan fondos y bienes del Distrito. Este compromiso se asumirá con la firme convicción, de que será una actividad fiscalizadora eficaz, eficiente, transparente e imparcial, previendo desde el comienzo una gestión direccionada a contribuir significativamente en el desarrollo sostenible de la ciudad y, por supuesto en la efectiva aplicación de los derechos Constitucionales y legales de quienes habitan en Cartagena, mediante la racionalización de la inversión de los recursos públicos en forma eficiente, eficaz y equitativa, buscando el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

	INFORME DE GESTIÓN 2013	Código: P02-INF 01
		Versión: 1.2
		Fecha: 17/12/2013
		Página 4 de 24

2. PRESENTACIÓN

El Contralor Distrital de Cartagena de Indias, presenta su gestión 2013, al Concejo Distrital y a la comunidad en general,

El Informe muestra los resultados alcanzados en el cumplimiento del ejercicio del control fiscal, en cuanto a la gestión realizada mediante los procesos Auditores, al lograr avances significativos en la Evaluación a la Gestión fiscal y Sistema de Control Interno en las entidades auditadas; procesos de responsabilidad fiscal desarrollados con eficacia, eficiencia y transparencia; atención al cliente externo procurando una respuesta oportuna a las quejas de los ciudadanos y ciudadanas ; capacitaciones, asesorías y fomento a las Veedurías. La entidad paso su examen al seguimiento que realizó Applus S.A empresa certificadora de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.- En nuestro Plan Estratégico 2012-2015 **“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”** se diseñaron los lineamientos y políticas de fortalecimiento del Control fiscal participativo, como una herramienta técnica utilizada a favor del ciudadano y en defensa de sus derechos.

Se cumplió en este año 2013 con la labor encomendada por el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias, para el 2014 se logrará una sede propia para la Contraloría Distrital, desarrollará mecanismos prospectivos de avance en la cultura organizacional que permitan medir la productiva de los Servidores Públicos.

Es deber de la Contraloría implementar procesos de autorregulación, que permitan orientar todas sus actuaciones, hacia la prevalencia del interés general sobre el interés particular o privado, el mejoramiento de la calidad de vida de toda la población y el servicio hacia la ciudadanía; comprometiéndose con una gestión enmarcada en los pilares de integridad, eficiencia y transparencia.

Agradezco a todos los Honorables Concejales por permitirme cumplir con la obligación Constitucional de informar los resultados de la gestión, los avances organizacionales de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias durante esta administración y las transformaciones del Control Fiscal en la ciudad.

Cordialmente,

MARIO ANDRÉS FELIZ MONSALVE

Contralor Distrital

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

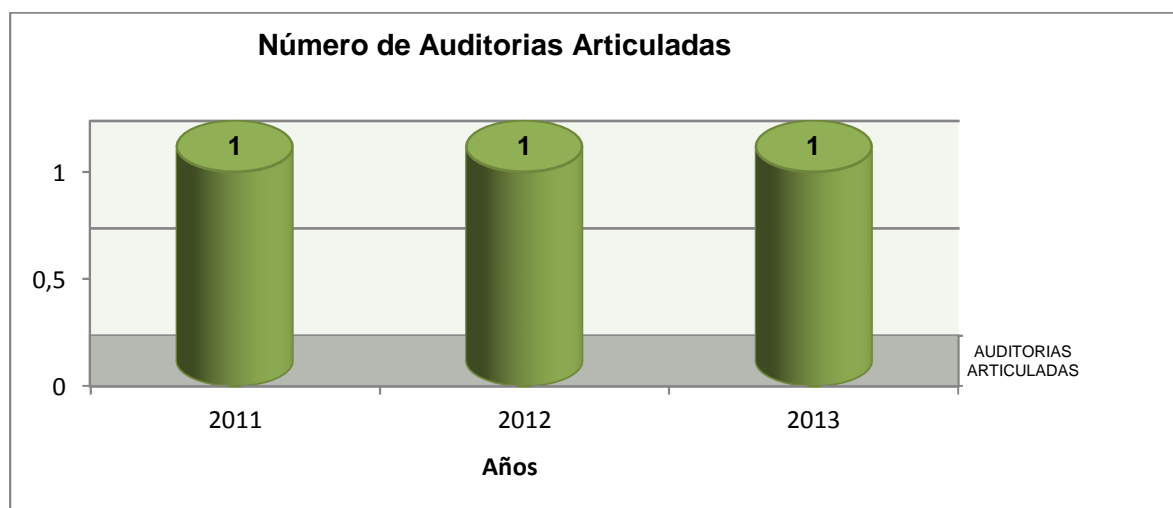
“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”

3. OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Impulsar el reconocimiento de la ciudadanía como principal destinataria de la gestión fiscal y beneficiaria del ejercicio de control fiscal.

El reconocimiento de la ciudadanía como principal destinataria de la gestión fiscal en Colombia, le da el carácter al estado como un gran cohesionador de lo social y permite al ciudadano participar en la toma de decisiones relevantes para su desarrollo sostenible; éste objetivo pretende poner a la ciudadanía Cartagenera en un lugar sobresaliente en el ejercicio del control fiscal, hacia la búsqueda de soluciones conjuntas en la lucha contra la corrupción administrativa.

4.1 Proyecto: Mejorar la participación ciudadana en el ejercicio del control fiscal

Para mejorar la participación ciudadana en el ejercicio del control fiscal, es necesario fomentar la cultura de la participación, fortalecer las habilidades sociales para ejercerla a través de programas de sensibilización y capacitación. Así como, realizar una permanente promoción y difusión de todos los mecanismos legales existentes. Apoyar y respaldar las propuestas que en este sentido surjan de la comunidad, como una forma de ir construyendo un nuevo tejido social, donde lo público es incumbencia de todos.



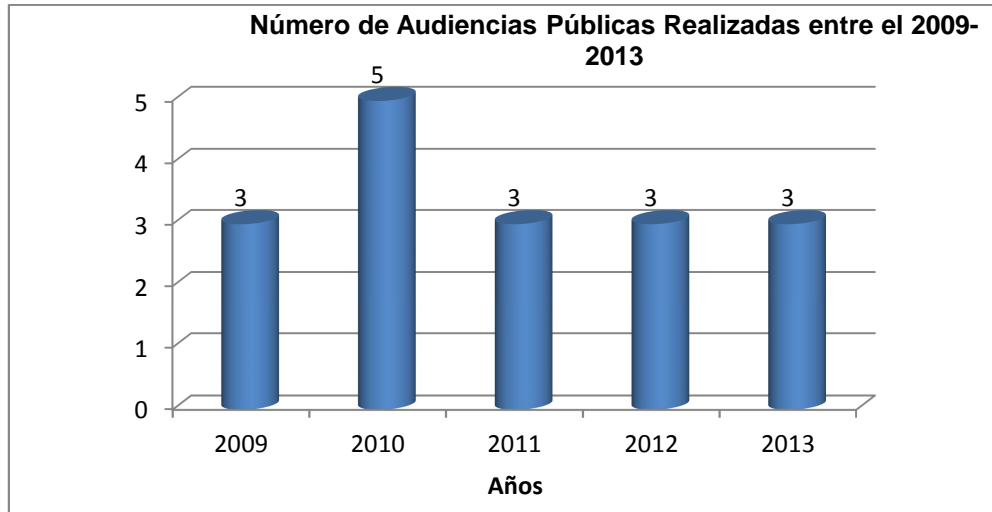
Fuente: Participación Ciudadana

Se implementaron las Auditorías articuladas con la comunidad organizada, como una estrategia para el nuevo enfoque del Control Fiscal y social en la ciudad de Cartagena. El anterior gráfico muestra la realización de una (1) Auditoría Articulada en el 2013 de la actual administración.

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

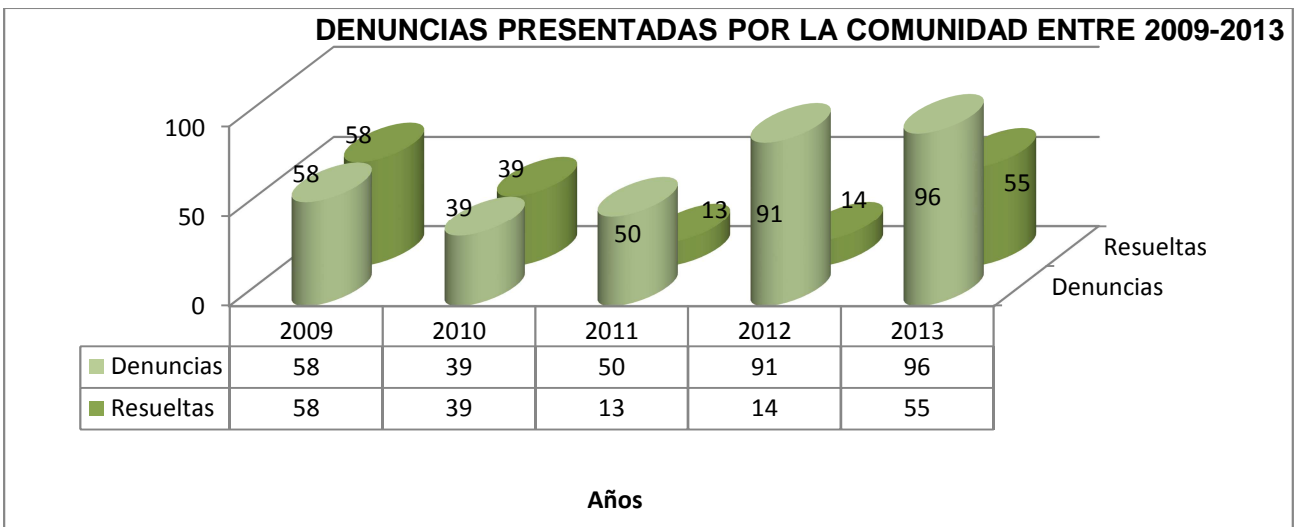
www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”



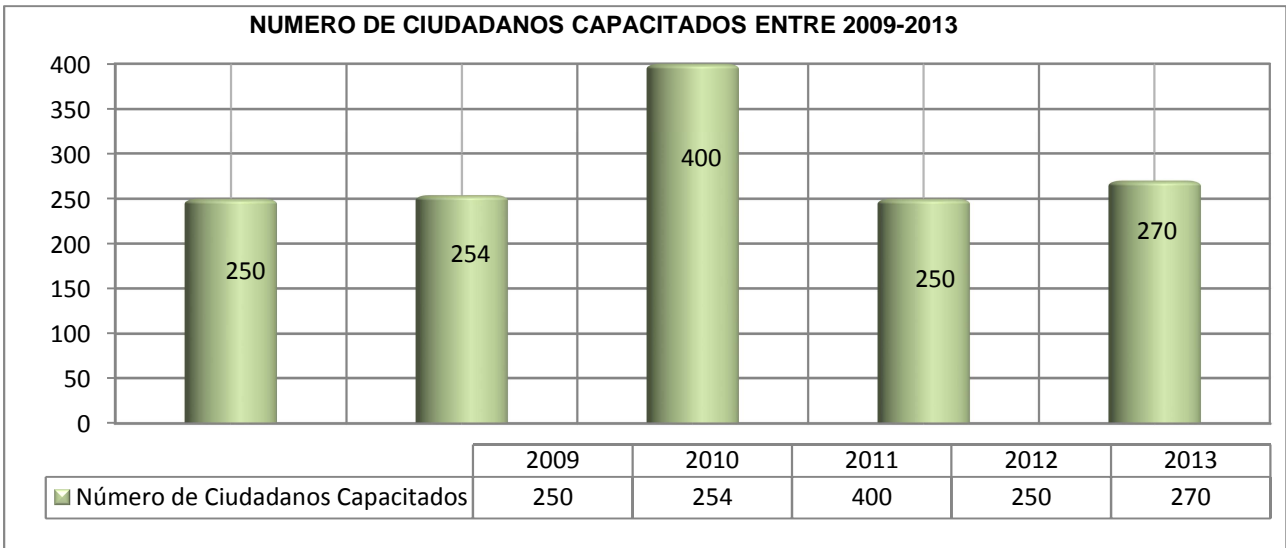
Fuente: Participación Ciudadana

Este grafico refleja el número de audiencias realizadas entre 2009-2013; la administración actual ejecuto tres (3) audiencias de rendición de cuenta en el 2013.



Fuente: Participación Ciudadana

Se observa en éste grafico el comportamiento de las denuncias presentadas por la comunidad y las resueltas por la Contraloría Distrital de Cartagena.



Fuente: Participación Ciudadana

Este grafico muestra el número de ciudadanos capacitados entre el 2009-2013

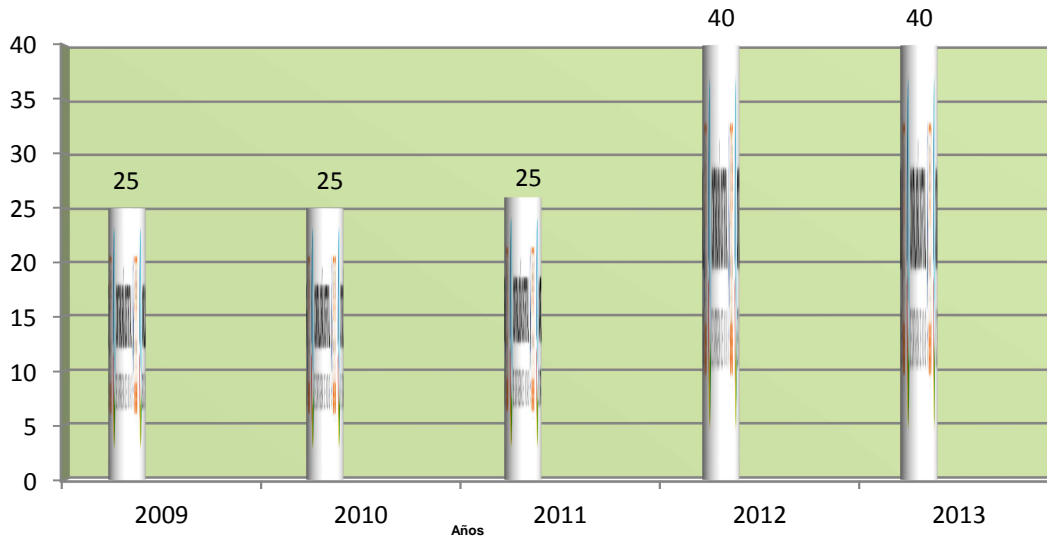
4. OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Practicar el control fiscal con calidad, oportunidad y efectividad.

Este objetivo pretende fortalecer el ejercicio del control fiscal a través del mejoramiento del proceso auditor, el diseño de nuevas metodologías y técnicas de auditoría, de la generación de nuevas competencias y la incorporación de herramientas tecnológicas; como también acelerar los procesos de Responsabilidad fiscal de acuerdo con la nueva ley 1474 de 2011, la cual establece el proceso de oralidad en responsabilidad fiscal.

5.1 Proyecto: Fortalecer el ejercicio del control fiscal

Este proyecto permitirá incorporar nuevas metodologías y técnicas de auditoría que fortalecerán el proceso auditor, de acuerdo con las nuevas exigencias legales y del sector.

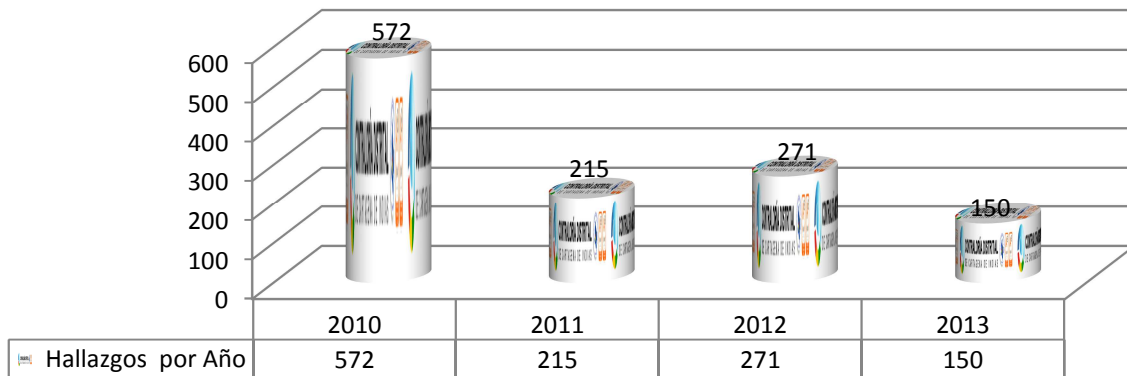
Número de Auditorías Ejecutadas 2009-2013



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Para el año 2013 se mantuvo el número de auditorías ejecutadas con respecto al año inmediatamente anterior.

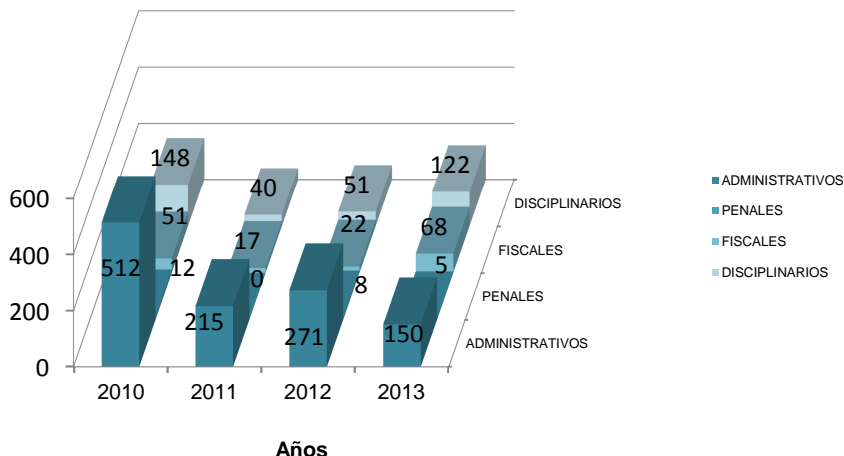
Comportamiento Histórico de los Hallazgos Administrativos Detectados entre el 2010-2013



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

En la gráfica anterior, se observa un considerable número de hallazgos administrativo detectados en los últimos cuatro años, debido fundamentalmente que en estos periodos, en el proceso auditor se evaluó las líneas del sistema de control interno, el plan de desarrollo y talento humano, que son líneas enfocadas a evaluar aspectos administrativos de las entidades sujetas a control y por consiguiente el mayor número de hallazgos identificados corresponden a los administrativos.

COMPORTAMIENTO DE LOS TIPOS DE HALLAZGOS DETECTADOS ENTRE 2010-2013



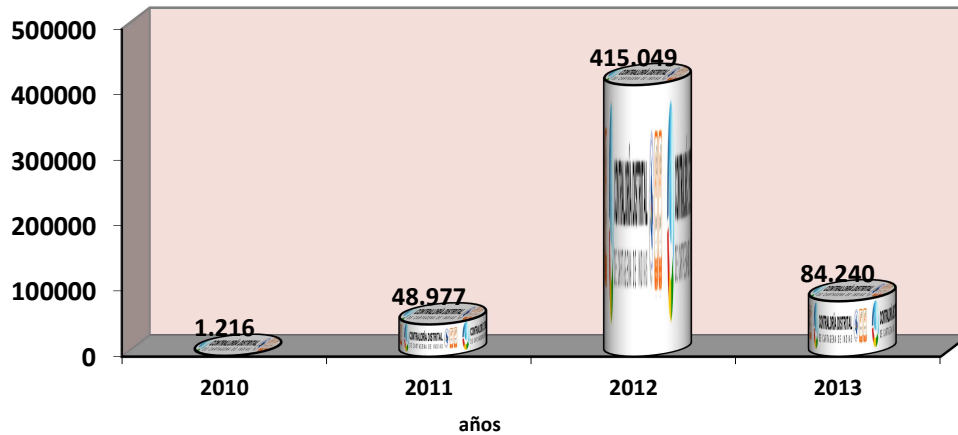
Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

En éste grafico se puede observar el comportamiento de los hallazgos detectados en los procesos auditores durante los últimos cuatro (4) años; las directrices de la actual administración, es a que se orienten los procesos auditores en la exploración de los presuntos detrimentos al patrimonio público que se generan en los sujetos y puntos de control con ocasión de su gestión fiscal; sin perjuicio de denunciar los alcances disciplinarios y penales que tenga éstos. Por todo esto la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, ejecutará planes de capacitación direccionados al fortalecimiento de las habilidades y competencias de los servidores públicos.

Cuantía de los hallazgos fiscales detectados y trasladados entre el 2010-2013

cifras en millones de pesos

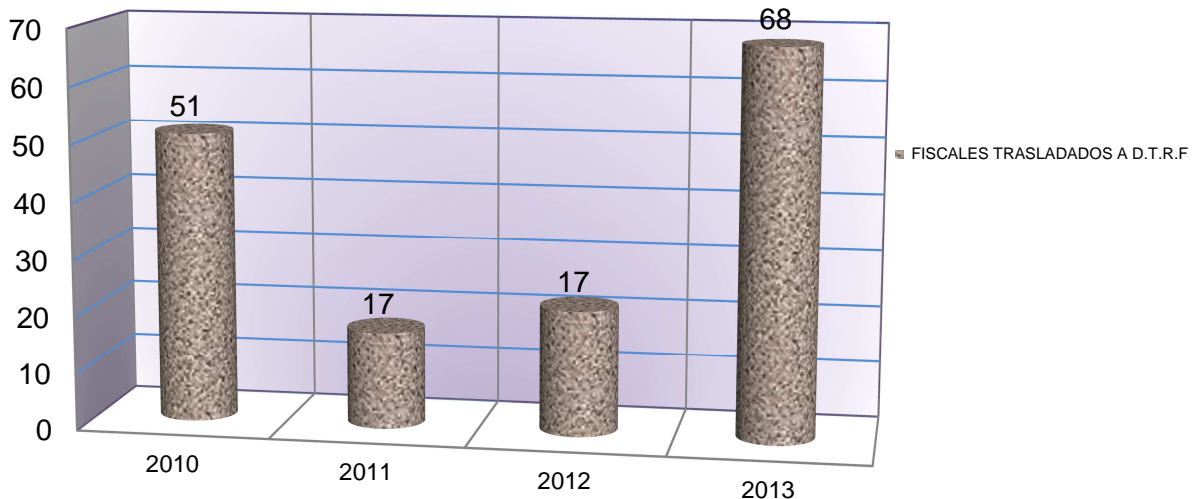
(cifras en millones de pesos)



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

La detección de irregularidades representa para el organismo de Control Fiscal mayores posibilidades potenciales de resarcir las perdidas sobre el patrimonio público en los sujetos y puntos de control del Distrito de Cartagena de Indias; la cuantía en pesos en el año 2013 fue de ochenta y cuatro mil doscientos cuarenta millones quinientos treinta y cuatro mil ciento cincuenta y uno peso.(\$ 84. 240. 534.151.00)

HALLAZGOS FISCALES TRASLADADOS A LA Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal entre el 2010-2013



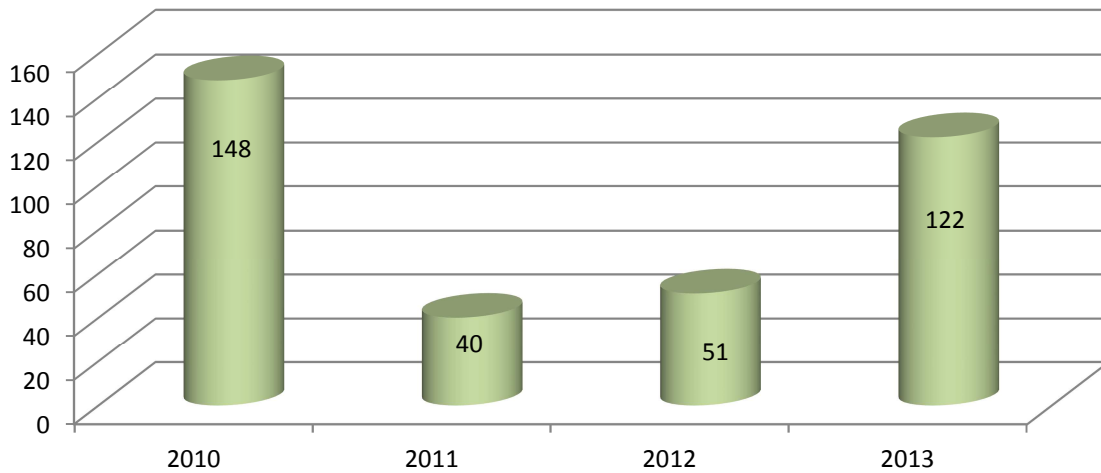
Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

www.contraloriadecartagena.gov.co

“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”

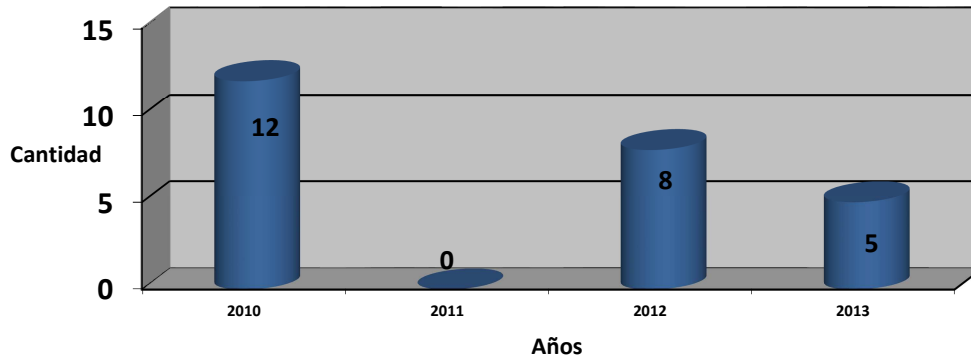
HALLAZGOS DISCIPLINARIOS TRASLADADOS ENTRE EL 2010-2013



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

El total de hallazgos disciplinarios trasladados a las entidades competentes entre el 2010 y 2013 han sido de 361 hallazgos, su tasa de crecimiento total es de 205%, entre el 2011 y 2013.

HALLAZGOS PENALES TRASLADOS 2010-2013



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

La cantidad de hallazgos penales depende de la pericia de los auditores para determinar las actividades que se consideren presuntos delitos contra la administración pública. Este grafico muestra la cantidad de hallazgos penales trasladados durante las vigencias 2010-2013.

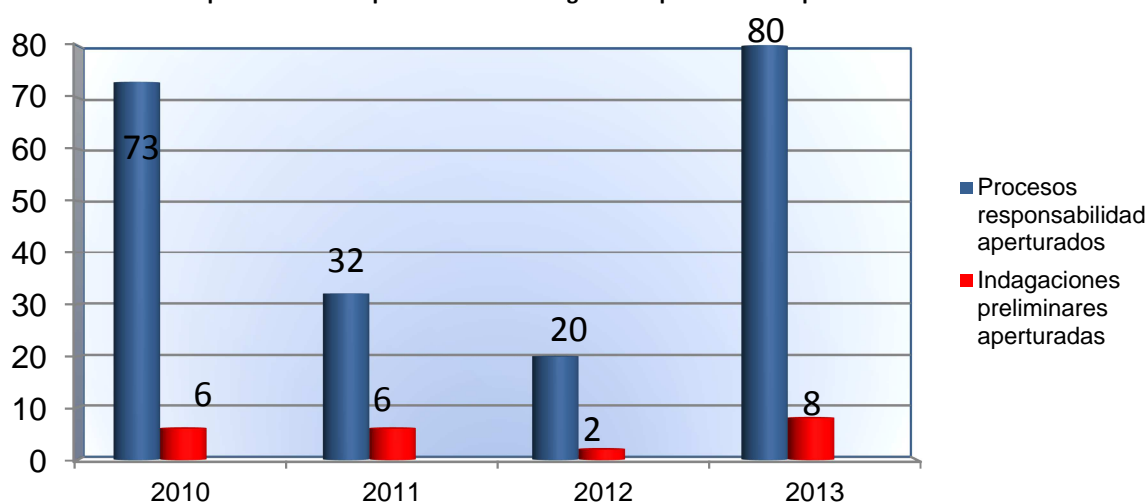
Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

5.2 Proyecto: Fortalecer el proceso de Responsabilidad fiscal, Jurisdicción coactiva y Administrativo sancionatorio.

Este proyecto busca aplicar en forma gradual, los cambios propuestos en el Estatuto Anticorrupción para los procesos de responsabilidad fiscal, y además fortalecer el proceso de jurisdicción coactiva y sancionatoria en la entidad.

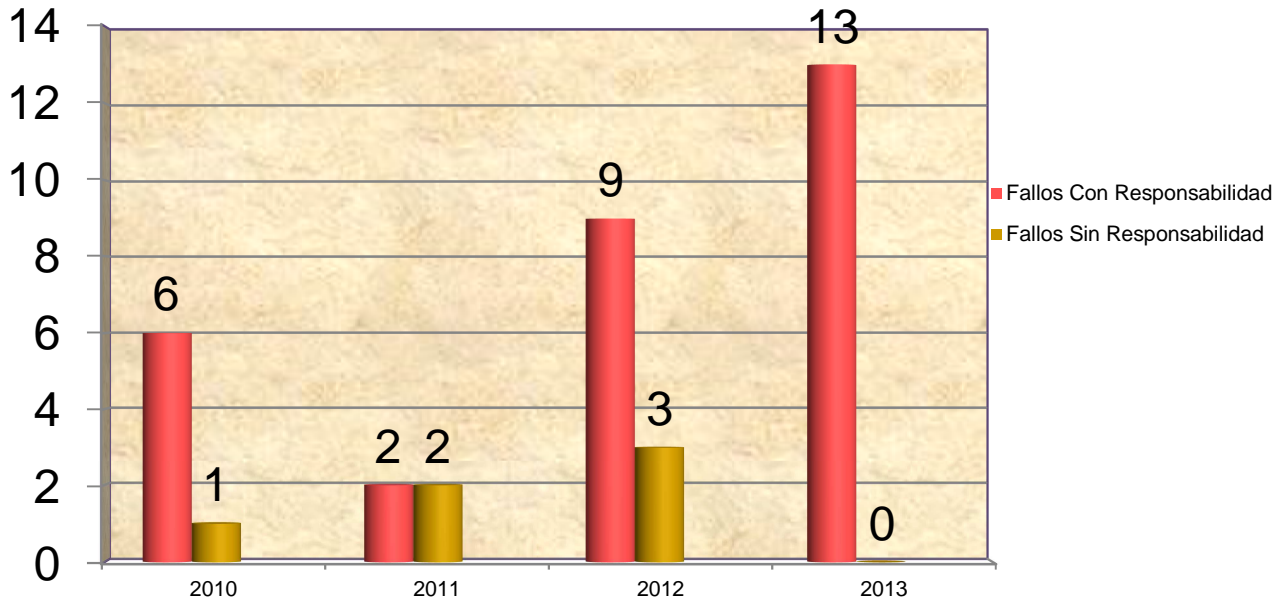
Número de procesos de Responsabilidad e indagaciones preliminares aperturadas 2009-2012



Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

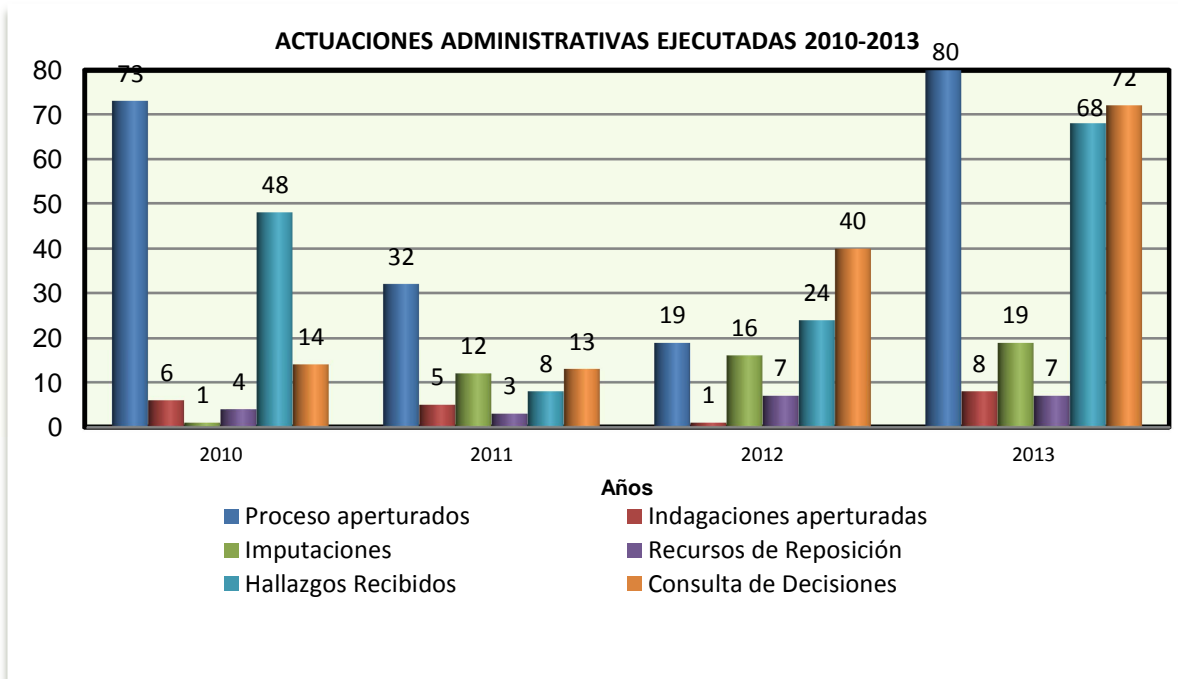
Este grafico muestra el comportamiento de los procesos de responsabilidad fiscal aperturados y las indagaciones preliminares durante los últimos cuatro años ; la apertura de un proceso depende de la calidad en la estructura del hallazgo, si éste cumple con los requisitos estipulados en la ley de inmediato origina un proceso de responsabilidad fiscal, por el contrario genera una indagación preliminar o un archivo de éste; mas sin embargo se puede afirmar que las causas que generan este tipo de actividad no son solamente estas, se puede abrir una indagación preliminar por una denuncia interpuesta por un ciudadano al igual que un proceso de responsabilidad fiscal. En el año 2013 el incremento porcentual de los procesos de responsabilidad aperturados fue del 300%.

Comportamiento de los Fallos con o Sin Responsabilidad fiscal durante los últimos cuatro años



Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

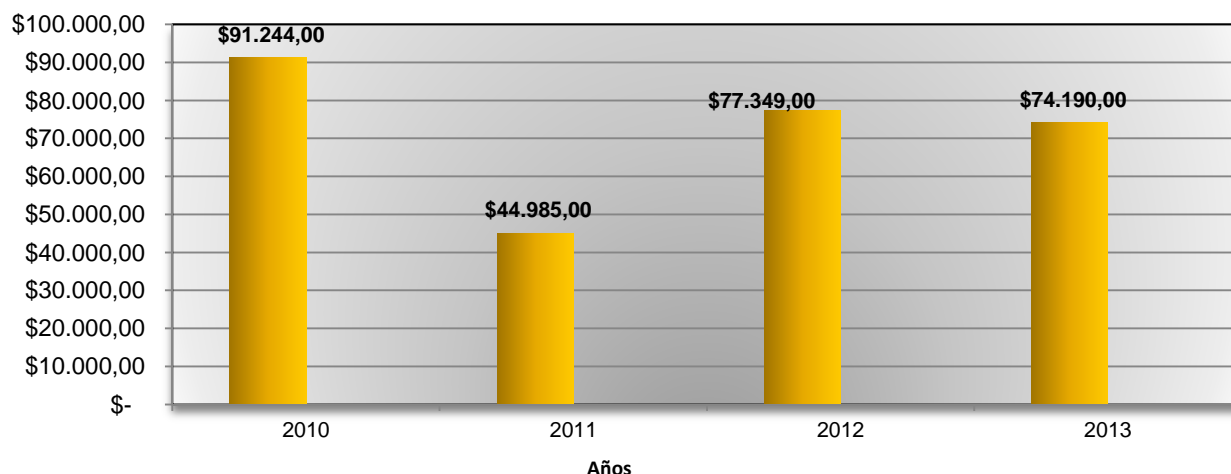
Este gráfico muestra cuantos procesos se fallaron con responsabilidad y cuantos sin responsabilidad, en los dos últimos años (2012-2013) de la presente administración los fallos con responsabilidad aumentaron 175% con respecto a los años anteriores (2010-2011).



Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal

El presente gráfico muestra cuales y cuantas actuaciones administrativas se reportaron durante las vigencias del 2010-2013, se observa que entre el 2010 y 2013 aumentaron proceso aperturados como los hallazgos recibidos. Proporcionalmente su crecimiento ingirió en los fallos por y los recaudos proporcionados por la entidad en este periodo.

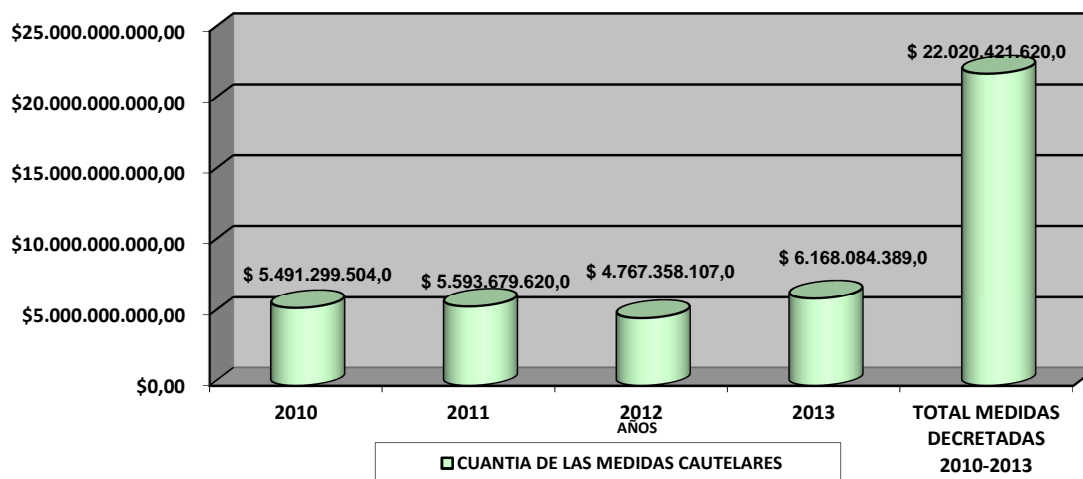
Comportamiento de los recaudos entre el 2010-2013
(cifras en miles de pesos)



Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Este grafico muestra el comportamiento del recaudo de la actual administración, reflejando una tendencia creciente por este concepto durante la vigencia del 2012 y 2013 comparado con las vigencias anteriores reflejando un incremento de 11%.

MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS ENTRE 2010-2013



Fuente: Jurisdicción Coactiva

Este grafico muestra los montos de las medidas cautelares decretadas entre el 2010-2013 por valor de \$ 22.020.421.620 millones de pesos; constituyéndose, en embargos a bienes muebles e inmuebles, pensiones, vehículos entre otros, esto es una forma de garantizar el resarcimiento de los recursos público despilfarrados por los responsables fiscales.

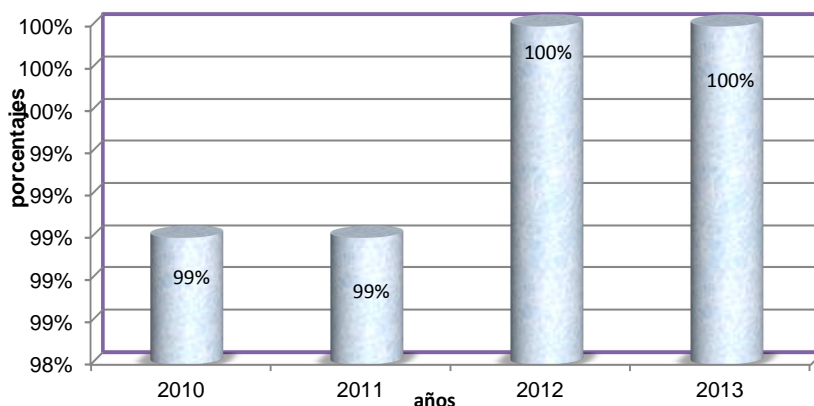
6. OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: fortalecer los sistemas integrados de gestión en la entidad.

Este objetivo está orientado a lograr el fortalecimiento de los sistemas de gestión de la entidad y su madurez, para que estos sean utilizados como unas verdaderas herramientas gerenciales y le permitan a la entidad un crecimiento sostenible.

6.1 Proyecto: Fortalecer la cultura organizacional y operativa del sistema de control interno y MECI.

El sistema de control interno es un instrumento que está orientado a verificar el Cumplimiento de las políticas y objetivos institucionales, mediante el establecimiento de métodos y mecanismos que permitan prevenir, evaluar y garantizar el mejoramiento continuo a la función administrativa y misional de la Contraloría en cumplimiento de los fines del Estado.

Avance de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno durante los últimos cuatro años Según DAFP



Fuente: Oficina Asesora de Control Interno

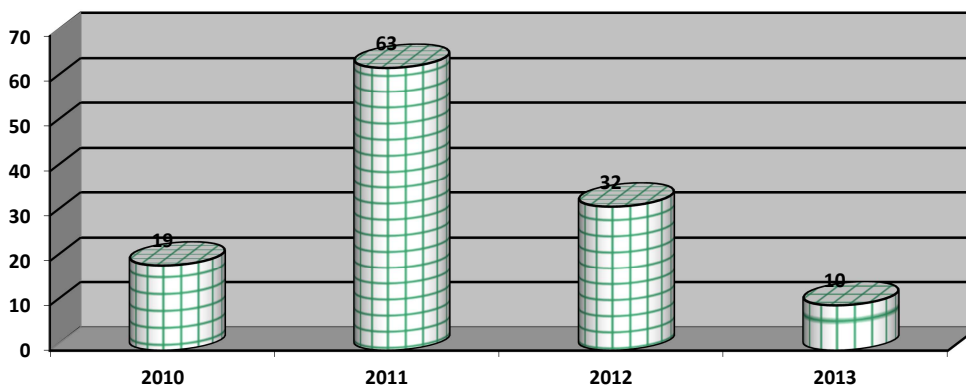
Durante los últimos cuatro años la entidad ha mostrado un interés fundamental en los nuevos modelos de gestión en el sector público, el grafico muestra cómo ha sido en forma porcentual el grado de avance de la implementación del MECI, como una herramienta de gestión para el control de las organizaciones. La entidad no ha sido ajena a este nuevo enfoque y durante los últimos años culturizó a sus funcionarios hasta llegar en el periodo del 2013 a un 100% de implementación de éste modelo.

7. OBJETIVO 4: Fortalecer el proyecto organizacional hacia la modernización institucional y la gestión del talento humano.

Este objetivo está orientado a lograr un fortalecimiento institucional, hacia la modernización de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, al posicionamiento positivo de esta en el cliente interno, al desarrollo del talento humano como capital intelectual de la organización y hacia una gestión eficiente, transparente y eficaz.

7.1 Proyecto: Plan estratégico de capacitación y desarrollo motivacional

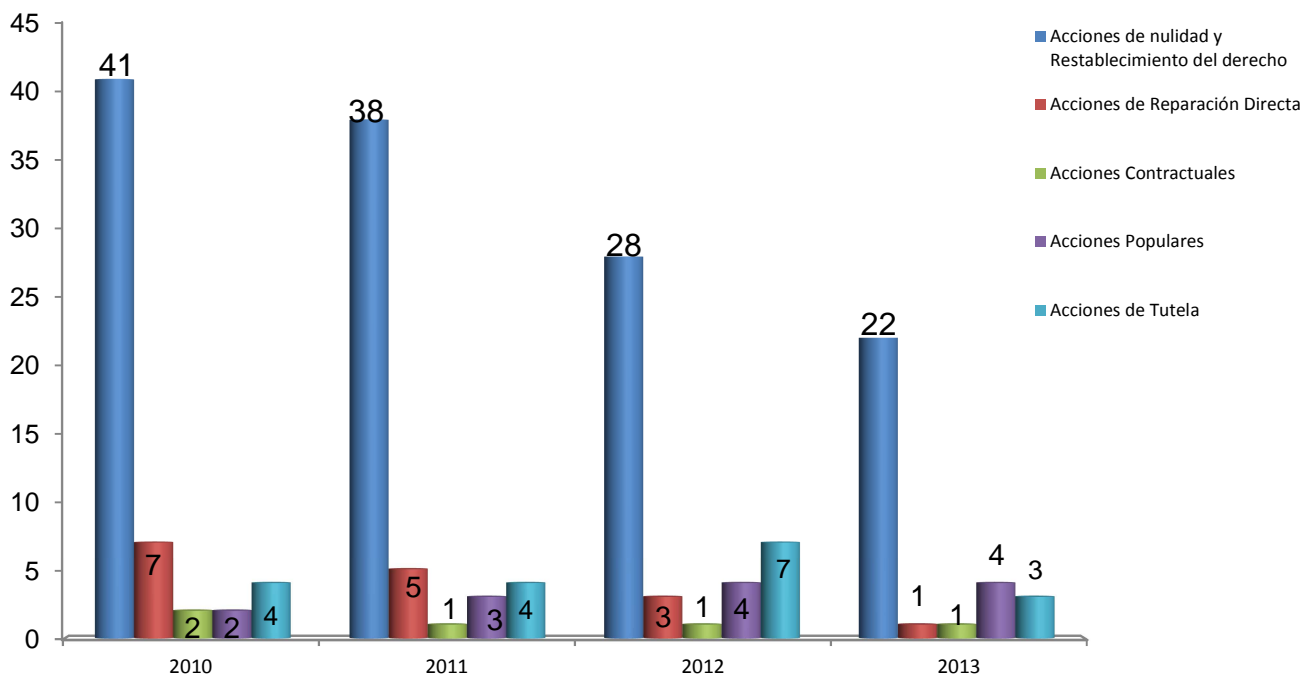
Orientar la capacitación y el desarrollo de las competencias a las necesidades previstas en el Plan Estratégico 2012 – 2015. Así mismo, promover un cambio actitud y aptitud en los funcionarios a través del desarrollo de programas de motivación que generen sentido de pertenencia y compromiso con la Institución e implementar un plan de rotación de personal para evitar la rutina, generar nuevos Conocimientos y buscar que los servidores se sientan motivados y satisfechos con las funciones que realizan, de acuerdo con sus conocimientos, habilidades y competencias.



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera-RRHH

Fundamental la capacitación para el crecimiento y desarrollo de las organizaciones públicas por esto la dirección ha sido enfática en éste proceso y aplica la ley 1416 que le permite a las Contralorías Territoriales asignar el 2% de su presupuesto anual a Capacitación en el 2013 se programaron 10 eventos de capacitación con temas de actualidad.

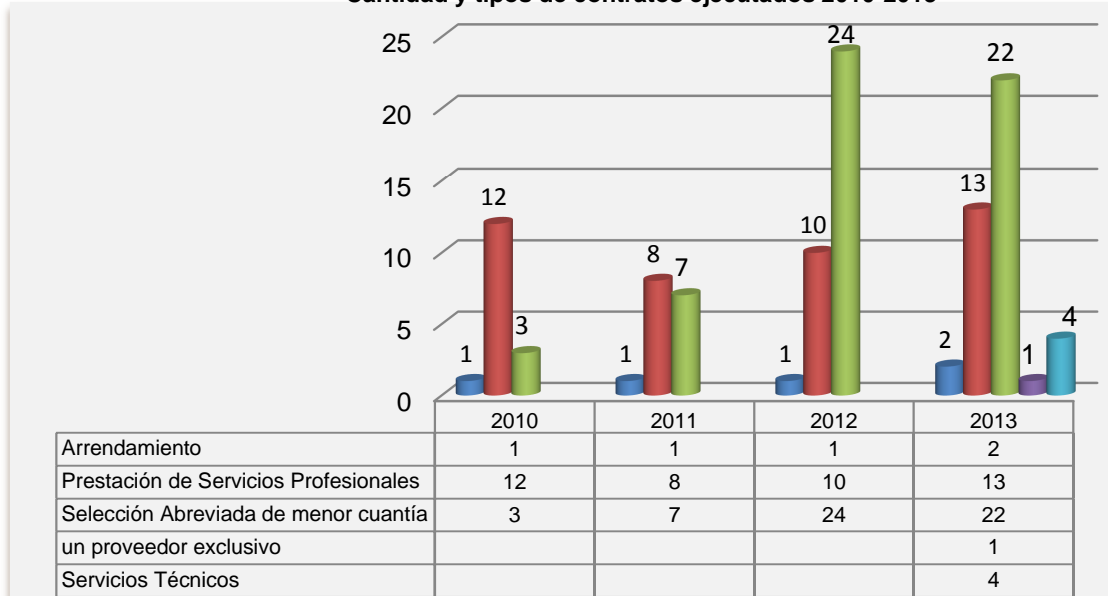
Número de Controversias Judiciales Tramitadas entre 2010-2013



Fuente: Oficina Asesora Jurídica

Durante la gestión de la actual administración, la entidad enfrentó y encontró diversas controversias judiciales, que con voluntad y recursos se le dieron trámite en los diferentes estrados judiciales; el anterior gráfico muestra el número de cada una de ellas por los diferentes conceptos tramitadas en los años 2010-2013.

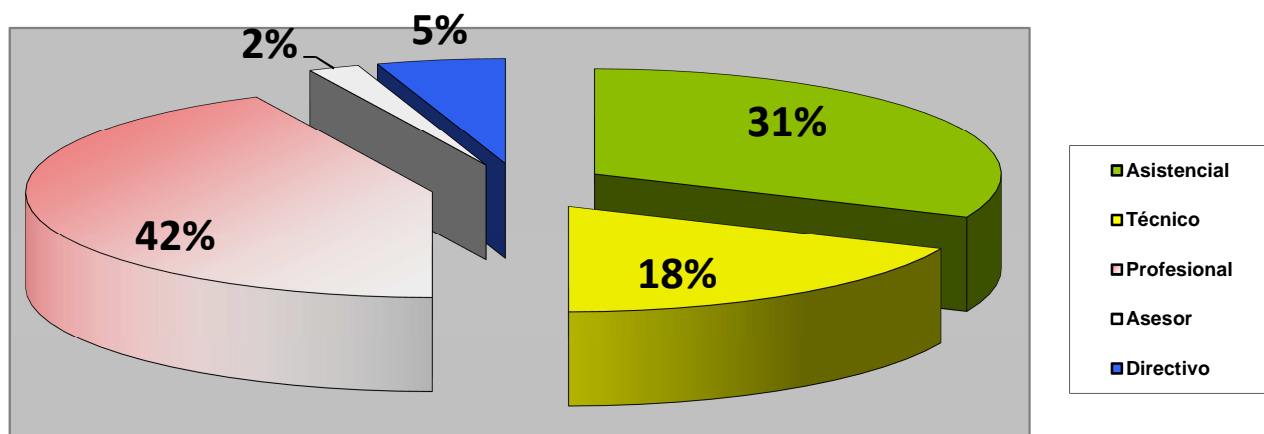
Cantidad y tipos de contratos ejecutados 2010-2013



Fuente: Oficina Asesora de Jurídica

Este grafico refleja el número de contratos suscritos por la Contraloría Distrital de Cartagena entre el 2010-2013 por los diferentes conceptos, para el buen funcionamiento de la organización y con el propósito de apoyar la gestión de la entidad, la Oficina Asesora jurídica vigiló permanentemente la legalidad del proceso contractual interno.

Distribución Porcentual de la Planta de Cargos Por Niveles 2013

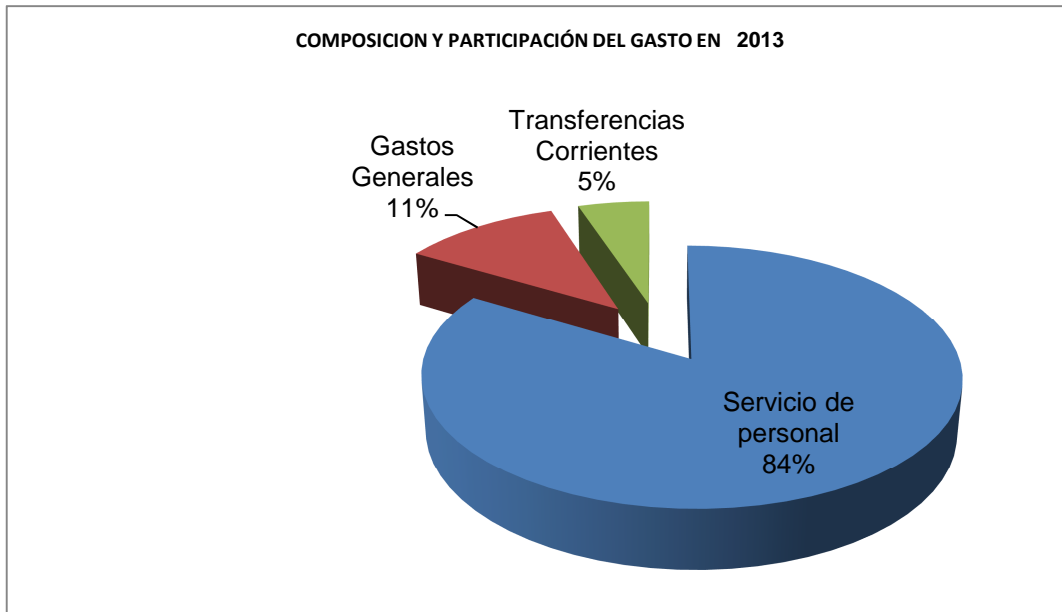


Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Se observa en este grafico como es actualmente la distribución porcentual de la planta de cargos de la Contraloría Distrital de Cartagena.

TABLA N° 1: PLANTA DE CARGOS:

PLANTA DE PERSONAL A 30-11-2013								
DENOMINACION DEL CARGO	EN ADMINISTRATIVA	CARRERA	PROVISIONALIDAD	LIBRE NOMBRAMIENTO	PLANTA AUTORIZADA	PLANTA OCUPADA	AREA MISIONAL	AREA ADMINISTRATIVA
ASISTENCIAL		12	17	2	33	32	14	18
TÉCNICO		0	17	1	18	18	14	4
PROFESIONAL		5	35	4	42	42	35	7
EJECUTIVO		0	0	0	0	0	0	0
ASESOR		0	0	2	2	2	0	2
DIRECTIVO		0	0	5	5	5	2	3
TOTALES		17	69	14	100	99	65	34
							66%	34%



En este grafico refleja la distribución porcentual del gasto para el año 2013; siendo el de mayor porcentaje de gasto el asociado a la nómina con un 84% aproximado del total del gasto ejecutado en el año anterior.

TABLA N° 2: EJECUCIÓN DEL GASTO:

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIA 2013 CON CORTE A NOVIEMBRE 30	VALORES	% de Participación
SERVICIOS PERSONALES	3.619.489.933,00	83,51%
GASTOS GENERALES	492.638.873,00	11,37%
TRANSFERENCIAS	221.842.311,00	5,12%
TOTALES	4.333.971.117,00	100

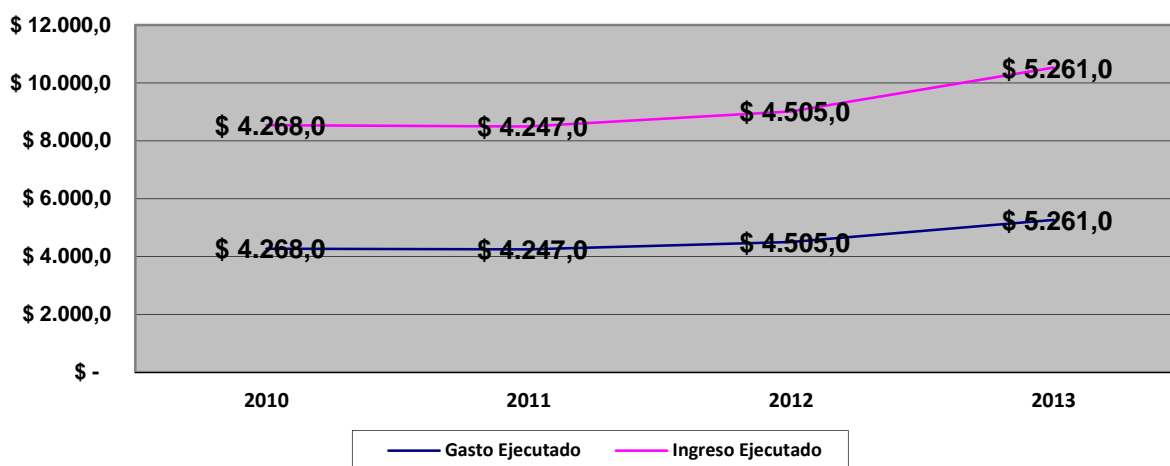
Mediante Resolución N° 001 del 02 de enero 2013, se liquidó y distribuyó el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, quedo apropiado por la suma \$5.164.220.559, acto administrativo que abrió los rubros presupuestales para atender las necesidades administrativas y misionales de la entidad, en agosto 6 de acuerdo a la resolución 179 se adiciono al presupuesto la suma de \$96.588.415,33 para un gran total en el año de \$5.260.808.974.33

Los Gastos de Funcionamiento de la Contraloría Distrital de Cartagena se ejecutaron en la vigencia con corte a noviembre 30 por valor de \$4,333.971.117, y un saldo a la fecha por ejecutar \$926.837.857.33 que representa una rezago temporal en términos porcentuales del 17.62%

TABLA N° 3: EJECUCIÓN DEL INGRESO

PRESUPUESTO DE INGRESO PARA LA VIGENCIA 2013	
1.- Transferencias Distritales Ingresos Corrientes de Libre destinación Nivel Central Alcaldía de Cartagena 2013 (Ley 1416/00)	4.385.995.858,00
2. Adición Presupuestal Cuotas de Fiscalización - descentralizadas Res. 179 de Agosto 06 2013	96.588.415,00
3.-Cuotas Fiscalización Descentralizadas Vigencia 2013	778.224.701,00
Gran Total de Ingresos	5.260.808.974,00

COMPORTAMIENTO DEL INGRESO VERSUS EL GASTO ENTRE 2010-2013
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

En este grafico se puede observar como fue el comportamiento del ingreso frente al gasto en la Contraloría Distrital de Cartagena desde el 2010, hasta inicio de la actual administración; el crecimiento de los ingresos dependió de los ajustes que establece la ley 1416 de 2010. Desde el 2010 al 2013 el ingreso ha tenido un incremento porcentual del 23%; esta administración se puso como meta mejorar la situación financiera del organismo de control, lo que permite tener una organización moderna y acorde a las exigencias del sector público en la ciudad de Cartagena de Indias.

	INFORME DE GESTIÓN 2013	Código: P02-INF 01
		Versión: 1.2
		Fecha: 17/12/2013
		Página 23 de 24

Conclusiones

Se desarrollaron cinco (5) proyectos institucionales y cuarenta y cuatro metas, relacionados con los procesos misionales, de apoyo y de evaluación.; los cuales dieron los resultados esperado por esta administración en el 2013 con el apoyo de los equipos de trabajo de los diferentes procesos de la Contraloría Distrital de Cartagena.

Para el 2014 se concluirá la gestión de una sede en comodato cedida por la Alcaldía Distrital de Cartagena, adecuada para el funcionamiento del Organismo de Control en la Ciudad apuntando al fortalecimiento institucional.

Coadyuvar a la Comisión Nacional del Servicio Civil en la convocatoria de las Contralorías Territoriales, siendo este órgano uno de los que participará en este proceso con 69 cargos ofertados en carrera administrativa.

Aplicar los métodos y procedimientos diseñados para el mantenimiento del Sistema de gestión de Calidad Certificado por la empresa **APPLUS S.A** Colombia; para este mismo año esta entidad deberá realizarnos la auditoría de recertificación para lo cual debemos preparar todos los procesos de la Contraloría Distrital de Cartagena.